

# CÁPSULA SOBRE EL MERCADO LABORAL N°29



*En esta entrega nos referiremos al enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística*

## ¿Qué es el enfoque diferencial?

Es una perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares en razón de su edad o etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, entre otras; para promover la visibilización de situaciones de vida particulares y las brechas existentes, de modo que se facilite guiar la toma de decisiones públicas y privadas (adaptado del artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas).

## ¿Qué es la interseccionalidad?

Es una perspectiva que permite conocer la presencia simultánea de dos o más características diferenciales de las personas (pertenencia étnica, género, discapacidad, etapa del ciclo vital, entre otras) que en un contexto histórico, social y cultural determinado incrementan la carga de desigualdad, produciendo experiencias sustantivamente diferentes entre los sujetos (adaptado de Corte Constitucional-Sentencia T-141-15).

## ¿Por qué el Enfoque Diferencial y la Interseccionalidad?

Porque es necesario visibilizar la diversidad poblacional, eliminar la invisibilidad estadística de grupos históricamente discriminados, e informar para la toma de decisiones públicas y privadas sobre el reconocimiento de sus derechos y el cierre de las brechas. Por lo tanto, debe proporcionar información para la toma de acciones para la reducción de las desigualdades y el reconocimiento de la diversidad, que pasa por la necesidad de conocer el tamaño y la estructura de los fenómenos, a través de la realización y difusión de mediciones periódicas y conceptualmente robustas. Asimismo, transversalizar el Enfoque Diferencial e Interseccional en el accionar del Estado implica, por supuesto, la inclusión de dichos enfoques en la producción estadística oficial.

Si bien los integrantes del Sistema Estadístico Nacional, como la Unidad del SPE, tienen objetivos diferentes a la producción de información estadística, para su



MINISTERIO DEL TRABAJO

estudios e investigaciones  
del mercado laboral

**operatividad producen registros administrativos y otro tipo de indicadores, cuyo potencial estadístico es invaluable**, porque con ellos se pueden construir series de información continua y sumar variables al acervo de información existente, que sin duda pueden contribuir de manera fundamental a la solidez de dicho Sistema.

### ¿Para qué la producción de estadísticas con EDeI<sup>1</sup>?

Para **reconocer que los grupos de personas** no son homogéneos.

Para considerar las variables que den cuenta de las **diferencias en todas las fases del proceso estadístico**; es decir, características de las personas y las situaciones de vida particulares que permitan dar cuenta de los diversos grupos poblacionales.

Para cubrir el universo completo de la población para el espacio y tiempo definido a que se refieran los datos; esto es, **ubicar a todas las personas que tengan o no una determinada característica, por ejemplo, tener alguna discapacidad o no tenerla**. Sólo de esta manera se podrán medir las brechas de un determinado grupo población frente al conjunto de toda la población.

**Los enfoques diferenciales considerados de manera principal son:**



<sup>1</sup> EDeI: Enfoque Diferencial e Interseccional

Generar desagregaciones de datos de acuerdo con características poblacionales es un elemento necesario, pero no suficiente para la inclusión del EDeI en la producción de estadísticas. Generar estas desagregaciones pasa por una comprensión profunda de los marcos conceptuales e históricos del enfoque diferencial y transversalizar dichos marcos a lo largo del proceso estadístico. **El EDeI es un tema que no puede ser desarrollado como un eje temático aislado, sino que debe procurar una intención de transversalización para su abordaje desde el amplio espectro de las temáticas de medición, para dar cuenta de cómo los distintos objetivos temáticos de las operaciones estadísticas afectan de manera diferencial a los diversos grupos poblacionales.**

## Referencias

Departamento administrativo Nacional de Estadística (DANE), Enfoque Diferencial e Interseccional: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional>

Departamento administrativo Nacional de Estadística (DANE), Decreto 2404 de 2019: [https://www.sen.gov.co/files/sen/Decreto 2404 diciembre 27 2019.pdf](https://www.sen.gov.co/files/sen/Decreto%202404%20diciembre%2027%202019.pdf)